20

RESUMEN PUNTUAL
DE LA SUMPTUOSA FUNCION
DISPUESTA
POR LA ILUSTRE ARCHI-COFRADIA
DE MARIA SANTISSIMA
DE LA LUZ, Y TRES NECESSIDADES,
POR EL GREMIO DE TONELEROS,
AL ESTRENO DE SU NUEVA CAPILLA
AL SITIO DE LA CARRETERIA,
EXTRA-MUROS DE LA CIUDAD DE SEVILLA:
TRANSLACION DE SUS SAGRADAS IMAGENES
DESDE EL COLEGIO
DE Sr. S. FRANCISCO DE PAULA,
Y ACCION DE GRACIAS
POR EL CONCEDIDO PATRONATO
DE LA REYNA DE LOS CIELOS
EN SU CONCEPCION IMMACULADA,
PARA LOS REYNOS DE ESPAñA, Y DE LAS INDIAS,
EN LOS DIAS 15. 16. 17. y 18. DE AGOSTO
de el año de 1761.
DASE A LA ESTAMPA
POR DICHO GREMIO DE TONELEROS;
QUIEN LO DEDICA
A SU SOBERANA PATRONA,
Y SEÑORA DE LA LUZ.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta del Dr. D. Geronymo de Castilla, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

SONETO DEDICATORIO.

SEÑORA.

Muchos Cultos quiſieran reverentes
A tus Aras rendir nueſtras lealtades,
Reſplandeſcan en todos tus Piedades,
I brillen de tu LUZ rayos fulgentes:
A tus plantas ſe poſtran oy fervientes,
Señora, el Gremio fiel, y tus Cofrades,
S. olicitando hallar felicidades
Del mar de tu Clemencia en las corrientes:
Entregar à la Eſtampa han pretendido
La memoria del Culto, que te han dado:
Ampare tu favor eſclarecido
La breve Deſcripcion, que han dibujado:
Vea en tu Proteccion ſu enardecido
Zelo el Obſequio, que ha ſacrificado.

A V.^s P.^s humildemente poſtrados
vueſtros Devotos individuos del Gremio
de Toneleros.

APROBACION DEL M. R. P. M. D. PASQUAL, Diaz Pablos, ex-Provincial del Orden de S. Basilio, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla.

POR comission, y mandato del Sr. Lic. D. Joseph de Aguilar y Cueto, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de Cordova, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arzobispado por el Eminentissimo Señor Cardenal de Solis, Arzobispo de dicha Ciudad, he visto este Papel, cuyo titulo es: Resumen puntual de la sumptuosa Funcion dispuesta por la Archi-Cofradia de Maria Santissima de la Luz, y Tres Necessidades, y Gremio de Toneleros, al estreno de su nueva Capilla al sitio de la Carreteria, extra-muros de esta Ciudad, Translacion de sus Sagradas Imagenes, y Accion de Gracias por el concedido Patronato de la Reyna de los Cielos, en su Concepcion Immaculada, en los dias quince, diez y seis, diez y siete, y diez ocho de Agosto del año proximo passado, y visto no contiene cosa alguna contra la Fè, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad, soy de parecer, se puede imprimir. San Basilio de Sevilla, y Abril, 9, de 1762.

Mro. D. Pasqual Diaz Pablos.

EL

EL LIC. D. JOSEPH DE AGUILAR Y CUETO, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de Cordova, Provisor, y Vicario General de esta de Sevilla, y su Arzobispado, por el Eminentisimo Señor Cardenal de Solis, Arzobispo de dicha Ciudad, mi Señor.

Por el tenor de la Presente, y lo tocante à esta Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doy, y concedo licencia, para que se pueda imprimir, è imprima vn Papel, cuyo titulo es: Resumen puntual de la sumptuosa Funcion dispuesta por la Archi-Cofradìa de Maria Santisima de la Luz, y Tres Necesidades, y Gremio de Toneleros, al estreno de su nueva Capilla al sitio de la Carreteria, extra-muros de esta Ciudad, Translacion de sus Sagradas Imagenes, y Accion de Gracias por el concedido Patronato de la Reyna de los Cielos en su Concepcion Immaculada, en los dias quince, diez y seis, diez y siete, y diez y ocho de Agosto del año proximo passado: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que en virtud de comision mia ha dado su Censura el M. R. P. M. Don Pasqual Diaz Pablos, del Orden de Señor San Basilio, Provincial, que ha sido de esta Provincia, y Examinador Synodal de este Arzobispado; con tal, que al principio de cada Exemplar se ponga con la dicha Censura esta mi Licencia. Dada en Sevilla à quince dias del mes de Abril de mil setecientos sesenta y dos años.

Lic. D. Joseph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Sr. Provisor.

Augustin de Loayssa.
Not. Mayor.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. D. JUAN de Galvez, ex-Secretario General, y Difinidor actual de el Orden de San Basilio.

CON tanta atencion, como complacencia, he visto este Papel de el Resumen puntual de la sumptuosa Funcion dispuesta por la Archi-Cofradìa de Maria Santisima de la Luz, y Tres Necesidades, y Gremio de Toneleros, al estreno de su nueva Capilla al sitio de la Carreterìa, extra-muros de esta Ciudad, Translacion de sus Sagradas Imagenes desde el Colegio de Señor San Francisco de Paula, y Accion de Gracias por el Patronato concedido à la Reyna de los Cielos en el Mysterio de su Concepcion Immaculada, que me manda censurar el Sr. Dr. D. Pedro Curièl, Canonigo, y Dignidad de Arcediano Titular de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad, del Consejo de S. M. Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, y Superintendente General de las Imprentas, y Librerias de esta dicha Ciudad, y su Reynado, cuyo metodo, claridad, y noticias, dàn bien à conocer su Author, y su intènto. Su Author, pues no es la vez primera, que lisongea el gusto de los Eruditos con semejantes producciones: Su intènto, que es el aumento de la devocion, y fervor de vna Hermandad tan ilustre, como antigua en esta Ciudad. Los quales poderosos motivos piden, salga à la luz publica los rasgos, que publica su luz; y mas no conteniendo cosa contra la Fè, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad. Y asi soy de parecer, se le conceda licencia, para su impresion. San Basilio de Sevilla, y Abril, 11. de 1762.

Mro. D. Juan de Galvez.

EL

EL Dr. D. Pedro Curièl, Canonigo, y Dignidad de Arcediano Titular de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad, del Consejo de S. M. Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de ella, y Superintendente General de las Imprentas, y Librerìas de esta dicha Ciudad, y su Reynado.

Doy licencia, para que por vna vez se imprima vn Papel, intitulado: Resumen puntual de la sumptuosa Funcion dispuesta por la Archi-Cofradìa de Maria Santissima de la Luz, y Tres Necessidades, y Gremio de Toneleros, al estreno de su nueva Capilla al sitio de la Carreterìa, extra-muros de esta dicha Ciudad, Translacion de sus Sagradas Imagenes desde el Colegio de Sr. S. Francisco de Paula, y Accion de Gracias por el Patronato concedido à Maria Santissima en el Mysterio de su Concepcion Immaculada, en los dias quince, diez y seis, diez y siete, y diez y ocho de Agosto del año proximo passado: atento à no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. M. D. Juan de Galvez, ex-Secretario General, y Difinidór actual del Orden de Señor San Basilio; con tal de que al principio de cada Exemplar, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en el Real Castillo de la Inquisicion de Sevilla à quince de Abril del año de mil setecientos sesenta y dos.

Dr. D. Pedro Curièl.

Por mandado de su Señorìa.

Juan Tortolero.
Escribano.

PRO-

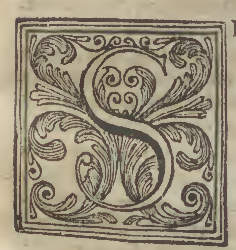
PROLOGO.

DECIMA.

LECTOR, ſi eſta narratoria
No te ſabe hacer la buz,
Sabe, que el ſacarla à *Luz*
Es elevarla à la *Gloria*:
Y mas ſi à ſer meritoria
Sube à tu prudente eſmero,
Que entonces ſeguro eſpero,
Que tu perdon le ſeñales,
Porque à ſus vltimos vales
Te rinda el VALE primero.



INTRODUCCION.



EPULTADA en la ignorancia la antiguedad de la Fundacion, Bulas, y Privilegios de Summos Pontifices, concedidas à la Archi-Cofradia de MARIA SANTISSIMA de la LUZ, y TRES NECESSIDADES, por la lamentable desgracia de vn voràz incendio, siendo entre otros preciosos Instrumentos materia à su activa llama, los que pudieran justificar sus legitimos principios: La antiguedad de vnos en otros encomendò la voz, de que à nuestra Señora de Gloria, nombrada de las Tres Necessidades, se le diò el Titulo de Luz, por haver sido aparecida en el sitio del Arenal à vn Oficial de Tonelero, siendo guia de el soberano hallazgo vna brillante Luz, que iluminaba el lugar, en que dicha Señora estaba, por la que descubriò dicho Oficial tan Soberano prodigio. Estas noticias, con otras de su antiguedad, aparecen injustificables à el rigor de la predicha ruìna; pero los devotos Archi-Cofrades, ò yà de el fervor insistidos, ò de-

la devocion llevados, y lo mas cierto; anciòſos de dàr à conocer tan Divino Simulacro. En el año de 1640. ſiendo Mayordomo Marcos Sanchez, pareciò ante el Señor D. Leonardo Henriquez, Alcalde por S. M. en la Real Audiencia de eſta Ciudad, por Sebaſtian de Eſpinoſa, Eſcribano del Rey nueſtro Señor, y de Provincia de dicha Real Audiencia, pidiendo, ſe le reciba Informacion de la antiguedad, y ſituaciones de dicha Señora, y Archi-Cofradia: y admitida por Auto de dicho Señor Alcalde, ſe preſentaron los ſuficientes Teſtigos, que lo fueron hombres antiguos, buenos Chriſtianos, y conocidos, que preguntados baxo de Juramento por el tenor de el Pedimento, depuſieron conteſtes, como ſabìan, que la Señora de la Luz, llamada de las Tres Neceſsidades, havia eſtado en vna Caſa particular junto à la Alcantarilla frente del Paſſage del Rio, y que allì vnos parvulillos havian fundado vna Hermandad, donde fervoroſos concurrìan à rezar el Santiſsimo Roſario, manteniendo el Culto, y luzes, que ſus fuerzas podìan; en cuyos Individuos la havian conocido, y tenian noticias, de que muchos años tenia de fundacion: Y que paſſados tiempos, llegò à ſer de hombres en el Gremio de Toneleros, quienes agregaron las demàs Imagenes, que llevan en ſu Cofradìa, paſſando à la Señora à el Hoſpital, que à ſu Gremio correſpondìa, por tener en aquel tiempo cada Gremio el ſuyo, ſiendo èſte nombrado de Santo Andrès, al Barrio de la Carreterìa, hacera, que hace paſſage al Rio (que correſponde oy ſu eſpalda frente de la Capilla nueva, en que ſe ſitùa) en donde exiſtiò haſta el año de 1587. ſiendo Arzobiſpo de eſta Ciudad de Sevilla el Eminentiſsimo Señor D. Rodrigo de Caſtro, que por los muchos Hoſpitales, que havia, y ſus cortas rentas, no podìan ſufragar à la ſobſtitucion de ellos, fueron extinguidos generalmente todos, en cuyo año, con dolor imponderable, fueron dichas Sagradas Imagenes, y ſituacion de

Her-

Hermandad, trasladadas en vna ſumptuoſa Proceſsion à la Igleſia Parroquial de el Señor San Miguèl de eſta Ciudad, en donde eſtuvo en vna de ſus Capillas haſta el año de 1592. que con algunos motivos, que ocurrieron, fueron llevadas con no menos plauſible obſequio à la Igleſia recien fundada del Colegio del Señor San Franciſco de Paula, de el Orden de los Minimos, y en donde ſubſiſtian al tiempo de la Informacion: y que en la Igleſia, que antes era, à el lado de la calle nombrada del Puerco, ſe les havia adjudicado vna pequeña Capilla, haſta que finalizada la Igleſia, que oy exiſte, à coſta de la Archi-Cofradìa ſe labrò vna Capilla, que eſtà à la entrada de la Puerta principal, que es à la mano izquierda la ſegunda; y frente de ella vn Altar, y que à ſus proprias expenſas ſe havian conſtruìdo Retablos, que adornaron, y conſervaron con todo culto, por cuya Propriedad quedaron obligados à pagar annualmente cierto tributo, como mas latamente conſta de Eſcriptura otorgada por el Padre Correctòr, y Comunidad de dicho Colegio, y Hermandad, todos de conformidad, en el dia diez de Mayo de dicho año de 1592. ante Gaſpar de los Reyes, Eſcribano Publico del Numero de eſta Ciudad, y como tal Capilla propria declararon ſer de la dicha Archi-Cofradìa; y deſde dicho tiempo, haſta el dia quince de Agoſto del año de 1761. han poſſeìdo quieta, y pacificamente los Hermanos la dicha Capilla, en cuyo Altar eſtaba colocada nueſtra Señora de Gloria, y el Altar de enfrente, con vn nuevo Retablo, en que eſtaban colocadas las Santiſsimas Imagenes de Paſsion, el Santiſsimo Chriſto de la Salud, nueſtra Señora, y San Juan, haviendo ſiempre eſmeradoſe la devocion de ſus Siervos Hermanos en el reverente Culto de Feſtividades, Miſſas, Cera, y con las mas frequentes aſsiſtencias, à fin de conſervar la devocion, y exiſtencia de dicha Archi-Cofradìa, que

en el eſpacio de 174. años (los cinco primeros en San Miguèl, y los 169. en dicho Colegio) no ha tenido el menor deſcaecimiento en los Cultos à ſu Divina Protectora. Para ſu mayor augmento ocurriò eſta Cofradìa à la Corte Romana con la ſolicitud de aſſociarſe, è incorporarſe con la Archi-Cofradìa de la Santiſsima Reſurreccion, ſita en Santiago de los Eſpañoles en Roma: y esforzadas ſus anciòſas Suplicas, el Excelentiſsimo Señor D. Antonio de Cardona y Cordova, Duque de Ceſſa, Embaxador de Eſpaña en la Gorte Romana, y Protector de eſta Archi-Cofradia, acompañado del Iluſtriſsimo Señor D. Luis de Torres, Arzobiſpo de Monrreal, Gobernador de Roma, y del Señor D. Gaſpar Varela, Referendario de ſu Santidad, en nombre proprio de la Archi-Cofradìa, y de ſus Oficiales, preſentes, y venideros, admitieron, vnieron, è incorporaron à la dicha Cofradìa de la Luz, y Tres Neceſsidades, haciendola Hermana, y participante, para ſiempre jamàs, de las innumerables Indulgencias, Gracias, y Privilegios, que le eſtaban concedidos por el Señor Gregorio Papa XIII, de feliz memoria, en Bula expedida à veinte de Julio de 1591. en el año primero de ſu Pontificado.

Aſsimiſmo alcanzò eſta Archi-Cofradìa de la Luz Bula del Señor Clemente VIII. ſu data en Roma à ocho de Febrero de 1602. en el decimo año de ſu gobierno, en que ſe ſirviò concederle innumerables Indulgencias, Jubilèos, y Remiſsiones, no ſolo haciendo participes à ſus Archi-Cofrades, ſino tambien extendiendoſe à todos los Fieles, que en los dias en ella aſsignados viſitaren ſu Igleſia, recibiendo los Santos Sacramentos, y exercitando charitativas obras; como muy particularmente conſta de Tablas, que en ſu nueva Capilla tienen fixadas, que aquì ſe omiten, por ahorrar dilatado volumen; quando ſolo ſe aſpira à publicar vn boſquejo de las ſumptuoſas Funciones celebradas en los dias quince, diez

y

y feis, diez y fiete, y diez y ocho de Agosto de 1761. justificandose todo lo expuesto, asi por la referida Informacion, como por las Bulas, y otros Papeles, que testimoniados se conservan. Y para seguir la brevedad ofrecida, se passa à exponer los motivos de tanta solemnidad.

MOTIVOS.

ENTREGADOS à misero desconsuelo, lamentaban los Devotos Archi-Cofrades con fervorosas ansias, vèrse retirados de su amada Protectora, en cuyo dolor intolerable, ni el espacio de tiempo, que casi tocaba la linea de doscientos años, ni la continuacion de sus visitas al sitio de su veneracion, minoraban su passion, encendida su eficacia en el desvelo de volver à restituìr à su Barrio su adorado Objecto. Este deseo, y la consideracion de serles perjudicial el extravìo, y distancia, para la continua asistencia à los Cultos de su Soberana Señora, y no tener, en aquel Barrio, Santuario, en que, sin perjuicio de tiempo, tuviessen diaria Missa; como tambien haver ocurrido en el año de 1751. el Jubilèo Santo, y ser preciso, por la gran distancia del domicilio de sus Archi-Cofrades à la Iglesia de dicho Colegio, erigir vn Altar en la calle Real de la Carreterìa, en vn Retablo de la misma Devocion, en donde se congregaron, para visitar las Iglesias asignadas por el Señor Ordinario, moviò à la Archi-Cofradìa à labrar Capilla en su Barrio, para trasladar à ella las Santissimas Imagenes de su Instituto, à cuyo efecto celebraron Cabildo General, con citacion de ante dia, el Domingo diez y ocho de Febrero de 1753. en que se acordò de conformidad la edificacion de vn Santuario, en que colocar sus Santos Simulacros, situar su Archi-Cofradìa, y exercitar, sin gravamen de sus ocupaciones

a devocion; para mayor Culto à Dios; y à la Virgen nueſtra Señora, cuyo Acuerdo, pueſto à el inſtante por la obra, ſe diò principio el dia ſiguiente; ſiendo la eficacia, y aplicacion tanta, que ſin declinar de ſus diligencias, y diſpendios, la vieron finalizada: y no pareciendo ocioſo, aunque de paſſo, el hacer vn diſſeño, es como ſe ſigue.

Es ſu ſituacion, ò planta Geometrica, quadrilonga, cuya longitud conſta de quince varas, y ſu latitud de ſiete. Su cabezera, ò principal Altar, cae à el Meridiano, y la Puerta à el Norte. La capàz, y viſtoſa Portada; ſe eleva ſobre dos gradas de vn ſingular porfido, de donde ſe levantan dos Pilaſtras, cuyos mazizos ſalen à recebir la Corniza gracioſamente moldada, y en el vivo de el claro de la Puerta vna Jamba con galàn donayre, que la hermosèa, y juguetèa. Sobre la Corniza ſe vè conſtruìdo vn Balcòn con igual adorno de molduras, y vn capàz paſſa-mano de hierro, eſmaltado de verde; y ſobre el expreſſado Balcòn vn bien diſtribuìdo Campanario, que ſirve de remate à el frontis, no careciendo de los conductos de luz preciſos à el interior de la Capilla, que juntamente concurren à hacer gracioſa la fachada, cuyas Puertas de exquiſita robuſta madera ſe tachonaron de bruñidos clavos, y abrazaderas de bronce, y por lo interior toda moldada con tableros, y friſos, haciendo viſta de vn hermoſo Cancel, cuyo primor provoca à el genio menos curioſo para la entrada; regiſtrando en lo minimo lo maximo, en que pudieron rayar Arte, primor, y diſpendio, yà en los gracioſos Apilaſtrados, yà en ſus tallados Friſos, y moldadas Cornizas, y yà en ſus bobedas talladas por Antros, y Pechinas, moſtrando ſolo en ſu Titulo el nombre de Neceſsidades, quando aparenta ſu fabrica ſobrioſas magnitudes, como ſobre las dichas eran lo coſtoſo de vna capàz Tribuna, con ſu correſpondiente,

y

y preciosamente labrada Varanda de hierro; à cuyo verde esmalte àgracian ricos perfiles dorados, ampliandose dicha Tribuna à toda la latitud del Templo, con quatro varas de fondo; y para subir à ella, sobre la derecha de la principal Puerta se vè otra de primorosa construccion, que encubre vn perfecto Caracol, que haciendo idas, sube desde el pie hasta la Torre, con su passa-mano costosamente, y à rigor de Arte construido. Hace frente à esta Puerta otra igual, que lo es de vna preciosa Sacristia, adornada con primor de Caxonerìa, pertrechada de primorosos ricos Vestuarios, Vasos, Espejos, Molduras, Pila de Ablucion, y demàs adornos menesterosos. La Solerìa de superiores Jaspes azules, y blancos. Una capàz, y bien fabrîcada Bobeda, ò Cañòn, en que depositar los Cadaveres de los Difuntos Archi-Cofrades, con su preciosa Lapida, en que se describe su propriedad. Unas costosas Gradas de piedra, que elevan su Presbyterio. De este, en la principal fachada, se ostenta vn preciosissimo Retablo, por quien parece se dixo la Parabola, *en la Casa de mi Padre ay muchas mansiones*, pues en èl se mira con bella symmetria la colocacion de la Peregrina Efigie del Señor de la SALUD: à su derecha la Dolorida Señora de las Tres Necessidades: y à la izquierda la del Señor San Juan. Supera vn Trono, que en su magnifico adorno publica él Dueño, para quien se erigiò, siendo Relicario, para la presentacion de el Eucharistico Manjar, sirviendo, quando nò al principal fin, à vna hermosa Efigie de nuestro Dios Resucitado, en memoria de la Concordia, è incorporacion de esta con aquella Archi-Cofradìa. En varios nichos, y repisas se dexan vèr distintas devociones, que incitando à el Culto, conducen à la hermosura. Coronase este Retablo con vna proporcionada Corona dorada, de que se descuelga vn rico Pabellòn, cuyo estofado imita vn costoso Tisù, que

sirve

sirve de orla à toda la Obra; sostenido à trechos de hermosos Angeles. Esmàltase todo el Retablo de diferentes Juguetes de talla dorada, sobre vn campo color de China perfilado de Oro. En las quatro Pechinas, que forma la Bobeda, se vèn pintados los quatro Evangelistas, y vn Floròn, todo de hermosissimo tallado, y los lados de las dos Ventanas de iguales Albortantes, y lo restante de Chinesco, y Flores, con los atributos de la Passion, que vàn adornando toda la Bobeda. En medio de la Clave, Arco Toral del Altar Mayor, por cima de èl, se vè la Santissima Veronica, y debaxo la Insignia, ò Señal del Gremio, como Patrono, en virtud de la Escriptura de Concordia estipulada entre èl, y la Archi-Cofradìa en 26. de Mayo de 1757. por ante Luis de Palacios, Escribano Publico del Numero de esta Ciudad, y aprobada por el Eminentissimo Señor Cardenal de Solìs, Arzobispo de Sevilla, su fecha en Sanlucar de Barrameda en 27. de Junio de 1761. En la Bobeda, que cae sobre el Altar Mayor, à la mano derecha, està el Escudo de la Santissima Resurreccion, y à la izquierda el de esta Archi-Cofradìa, y en medio el Libro de los siete Sellos con el Cordero, todos de primorosa pintura, y lo demàs de superior estofado, interpuestos muchos primorosos Angeles, assi en la Bobeda, como en el Arco. La Bobeda de la Tribuna, estofada en la misma forma, y correspondiendo à lo demàs de la Iglesia, en medio tiene pintado el Divino Espiritu, y en las quatro esquinas figurados los quatro Doctores, con su Letra principal, y los Atributos, que les corresponden: y en la Orla primera està la Inscripcion: *Veni Sancte Spiritus, reple tuorum corda fidelium, & tui amoris in eis ignem accende.* Y en el claro del Arco Toral de la Tribuna, se dexa vèr con hermosas, y bien formodas Letras la siguente: AD MAJOREM DEI GLORIAM, BEATISSIMÆQUE VIRGINIS MARIÆ: ANNO DOMINI M. DCC. LXI.

A la entrada de dicha Capilla, en el techo, acompaña tambien el mismo adorno de estofado, y en los superiores sitios pintadas las Virtudes Theologales; y en los intermedios, por no dàr lugar los huecos, para la Pintura, se dexan vèr los atribttos de las Virtudes Cardinales, todo con la mayor propriedad, y costo. A los Colaterales del Mayor se construyeron otros quatro Altares, cuyo adòrno se seguirà con fervor sin la menor dilacion (como ha sucedido en el Principal, que desde el estreno de dicha Capilla, al termino, que ay de seis meses, se vè concluìdo) colocandose en el de mano derecha la Soberana Señora de la Luz, de Gloria, tymbre, honor, y magnificencia de Archi-Cofradìa, Gremio, y Barrio. En las dos proximas Pilastras de la entrada, se admiran dos hermosas Pilas, para el Agua Bendita, de encarnada Piedra, como la de la Sacristìa.

Este es vn brevissimo disseño de como al presente permanece dicho Santuario; aunque à el tiempo de sus Celebridades, por desnuda su fabrica, se adornò, como en el passage, que corresponde, se describirà.

SONETO.

ESTA maquina regia, y sumptuosa,
Que ordenan Gremio, y Archi-Cofradía,
Se dedica à las glorias de MARIA,
Por ser MARIA Gloria Mysteriosa.
Obra plausible, Fabrica rumbosa,
En que su esmero el Arte echò à porfia,
Tanto, que ella à sí sola competìa,
Y aun parece à sì misma ventajosa.
El primor de sus celebres linteles
No avrà Pluma, ò Pincèl, con que se tallen:
Aun los victoreados con laureles
Temerosos, es bien, que aquì se hallen.
Pues Timantes, Protegenes, Apeles,
Y Rubenes serà razon, que callen.

 Diòs

Diòse noticia à la Archi-Cofradìa en Cabildo General, que se celebrò Domingo 7. de Junio de 1761; de estàr enteramente concluìda la Obra de su nueva Capilla, en el qual se dieron varias disposiciones, para la translacion de las Santissimas Imagenes, y estreno de Capilla, en que fueron comissionados los Individuos, que mas idoneos parecieron, para el gyro de sus Festividades. En otro Cabildo celebrado Lunes 13. de Julio de dicho año, vistas las resultas de las comissiones conferidas, se determinaron de conformidad los dias, para la Translacion, y Fiestas, y fueron señalados el dia dos de Agosto proximo, con Fiesta por la mañana de Iglesia en el Colegio del Señor San Francisco de Paula, donde por entonces estaba dicha Archi-Cofradia: y en la tarde de este dia llevar en vna sumptuosa Procession las Sagradas Imagenes à su nueva edificada Capilla: y los dias tres, quatro, y cinco, funciones en su nuevo Santuario de Dedicacion, y estreno. No obstante dicho Acuerdo, teniendo presente, que las Funciones de Patronato en obsequio del Mysterio de la Purissima Concepcion de MARIA Santissima nuestra Señora, determinadas por el Ilustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia Patriarchal de esta Ciudad, eran en los dias siete, ocho, y nueve de dicho mes de Agosto, dudando, si el no estàr estas executadas en los citados dias, para las de esta Archi-Cofradìa, resultarìa en desagrado de dicho Ilustrissimo Cuerpo: para evaquar este debido respecto, se destinò Diputacion al Señor Dean de dicho Ilustrissimo Cabildo, en que se hizo presente la disposicion de Funciones, y determinacion de dias, para dicha Translacion, y estreno, procurando evadir inconveniente à dicha Matriz en la antelacion de las Fiestas de esta Archi-Cofradìa; de lo que fuè respondida con sus acostumbradas politicas: Que en atencion à ser distinta la classe de Celebridad, no parecìa, aver repa-

ro; pero que atendiendo à ser la Procession de tan dilatada estacion, que circundaba casi toda la Ciudad, le parecia, que no teniendo la Archi-Cofradia embarazo en diferir los dias, lo executàsse, para despues de su Cabildo: Cuya respuesta fuè oida en Cabildo General celebrado por la Archi-Cofradia en Viernes 17. de dicho mes de Julio, cuyas politicas, y justificadas razones fueron admitidas con comun complacencia, por conseguir el agrado de tan benigno Principe, acordando, se difiriessen las Fiestas determinadas por esta Archi-Cofradia los dias quince, diez y seis, diez y siete, y diez y ocho del mismo mes de Agosto.

En dicho Cabildo General se nombrò Diputacion à fin de dàr cuenta à el Gremio de Toneleros (como Patrono) de lo acordado en èl: y los Diputados Veedores D. Miguèl Fernandez de la Paz, y D. Francisco de Oviedo, en nombre de su Gremio, dixeron, se executasse la disposicion de Translacion, y estreno en la forma determinada en este Cabildo, pues tenian cumplida facultad por su Gremio, para la aceptacion de Fiestas, y comission especial, para los gastos de adorno de Iglesia, y Calle, Fiestas, y Procession, y demàs, que se ofrecieran, por quenta de la Hacienda de dicho su Gremio, en cuyo nombre daban las debidas gracias por su politico esmero; y que dicha Archi-Cofradia à su arbitrio executasse, y dispusiesse quanto de su agrado fuesse; cuyo bizarro proceder llenò de agradecimientos los pechos de los Cofrades, no executandose en el rumbo de las Festividades cosa alguna sin Acuerdo del Gremio: debida recompensa à tan heroico beneficio. Diòse con toda prisa principio à los adornos de Iglesia, y Calle, presentandose al Pùblico algunos dias antes, en primorosos extensivos Convocatorios, la distribucion de Funciones, que con distincion se declaran por su orden,

DIA 14.

CORRIò Apolo, centro de la Luz, las cortinas de la noche, mostrando à nuestro Emisphecio con fulgorosos esplendores sus beneficos auxilios, presagios de tanto venidero gozo, y à pocas horas de su descubrimiento en el dia 14. de Agosto, destinado para la bendicion de el nuevo Santuario, apareciendo hecho vn còlmo de los mayores recreos, y vn compendio de los mas primorosos adornos, como en su lugar demonstrarà la concissa Descripcion: A las seis de la mañana concurrieron los precisos Sujetos de graduacion para la celebridad de tal Acto, que con licencia especial de el Eminentissimo Señor D. Francisco de Solìs, Presbytero Cardenal de la Santa Romana Iglesia, y dignissimo Arzobispo de esta Ciudad de Sevilla, celebrò el Señor D. Juan Felix de Oviedo y de la Espada, Presbytero, Beneficiado Proprio de la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Niebla, y Mayordomo de dicha Archi-Cofradìa, con los mas serios Ritos de su Ceremonial, cuyo Acto concluido se diò al Pùblico en tres repetidos Repiques, que se hicieron con la Campana de la nueva Capilla; cuyo sonido excitò las ternezas del fervoroso Barrio, à el vèr yà su construido Templo en el estado de su veneracion; siendo digno de notarse el requisito de haverse hallado Mayordomo digno de tal preeminencia, y Prelado de tal benignidad, que atento à sus meritos subdelegasse su Potestad: Y sin detenernos en el fervor de el Vecindario, que à la novedad concurria, passemos à exponer con distincion de los dias las celebridades en ellos practicadas.

DIA 15.

DEsplegadas las Cortinas de el Matutino Albor, concediendo el luciente Adalid, aunque en infantes reflexos, corpulentos esplendores à nuestro Emispherio en el dia 15. de Agosto de el año de 1761. en la Religiosa Casa, Colegio de Minimos, con el nombre de su Maximo Patriarcha, se admiraron patentes los prodigios, y duplicados los pasmos en las soberanas Efigies de la Celebrante Archi-Cofradia. En el sumptuoso Passo, que sirve para la Cofradia, se adoraba la maravillosa Imagen de el Señor Crucificado entre los dos Ladrones, y à el pie de la Cruz la Dolorosa Señora, que acompañada de el Señor San Juan, y las tres Justas Marias, infundia compassiones la eficacia, con que mostraba lamentarse de las Necessidades, que padecia; cuyo quebranto mitigaba la piedad de charitativos Varones, y clementes Heroinas, passo digno de là contemplacion mas tierna, y de la mas gigante admiracion. Hermoseaba esta corpulenta Urna vna variedad de Angeles, que la circuìan, con insignias de la Passion, y hermosos Faroles de abultado tamaño, y primorosa idèa construìdos, su materia Crystal, y Plata. A el siniestró lado, en levantadas hermosas, y bien adornadas Parihuelas, resplandecìa la brillante Luz de la Soberana Aurora, acaudillando glorias, y atrayendo devociones, vestida de costosissima Tela blanca, à cuyos fondos daba el mas precioso metal poco lugar. Estaba toda la Iglesia vistosamente adornada de ricas Colgaduras: y llegada la Hora de Tercia, que fuè cantada por vna acorde Capilla de Musica, se iluminaron costosamente los Altares todos, dexandose vèr en el Mayor de ellos, la Soberana Reyna de los Cielos en su Assumpcion Santissima (Mysterio del dia) diòse principio à vna Solemne

Missa

Missa con el mas sumptuoso aparato. Fuè Panegyrista de tan encumbrados prodigios el M. R. P. M. Fr. Miguèl de Cabrera, Lector Jubilado, Socio Theologo de la Real Sociedad de Sevilla, Examinador Synodal de este Arzobispado, y Corrector de dicho Colegio, desempeñando con su energia los assumptos, que fueron glorias de el dia, despidiendose de los hombres la Soberana Reyna de los Cielos, para su celestial Transito, en que aplicò despedirse la Archi-Cofradia de la Religiosa Comunidad, para lograr la gloria de su nueva Capilla, dandole gracias à ella, y à el Gremio, por los eficazes desvelos à su construccion, y exhortandolos para su mayor devocion, y Culto. Finalizada la Funcion con la asistencia de la respectosa Archi-Cofradia, y Diputados del Gremio, se retiraron todos, aplaudiendo los graves aparatos de tal Festividad, y à dàr disposiciones, para la dispuesta Procession de la tarde.

Llegada la hora de las tres, era yà tan innumerable el Concurso en toda la Estacion, que se hacia con dificultad transitable, sin embargo de ser tan dilatada, como se puede vèr en la demonstracion siguiente.

De San Francisco de Paula, calle de las Palmas, Barrio del Duque, por la Campana, calle de la Sierpe, Plaza de San Francisco, calle Genova, à las Gradas, calle de la Mar, Puerta de el Arenal, calle Real de la Carreteria, hasta su Capilla.

Estaba de toda esta Estacion el dilatado espacio, adornado de costosas ricas Colgaduras, con esmero, y primor colocadas, adornadas de Espejos, Cornucopias, Arañas ricas, Alhajas, y hermosos Pabellones, que halagaban el gusto, avivando el fervor con lo expressivo de los obsequios. Era tan grande el Concurso de los Convidados, que despues de ocupada la Iglesia, Claustros, y amplias mansiones del Convento, quedaba crecido numero, que llenaba la Calle, y Zaguanes contiguos,

tiguos, hasta que dadas las cinco, principiò à salir la Procession en esta forma.

Llamaban primeramente la atencion diestramente heridos templados Parches, cuyo armigero rumor, con el de sonoros Pifanos, despertaban el mas embelezado gusto, alternando gratas canciones, dictadas de el bronze, que diò materia à Trompas, y Clarines, que acordes servìan à el comun alborozo. Conducido de el Fiscal de la Archi-Cofradìa, seguìa su hermoso Estandarte con lucido numeroso acompañamiento, con gruessas encendidas Antorchas. A largo trecho se dexaba vèr con no poca admiracion vna vistosa Danza, que à los sonorosos acentos de dulces instrumentos, ostentaban sus individuos su destreza en ligeros movimientos, vestidos de vn colorido vniforme, guardando vn rigoroso compàz en cruzados, enlazes, y trensados. Seguìa despues el Sin-pecado, que conducìa el Secretario de la Archi-Cofradìa, con otro igual acompañamiento, seguido de la Cruz Parrochial del Señor San Lorenzo, à quien por su situacion correspondìa: y despues seguia con grave acompañamiento excessivo numero de Archi-Cofrades con gruessos Cyrios, en que se esculpian las Insignias de su Archi-Cofradìa, ocupando su centro otras vistosas entretenidas Danzas, que infundian gozos, excitando para las glorias, que seguian en la Triumphal Urna de MARIA Santissima de la LUZ, elevada sobre vna hermosa Tarima de Plata, de cuyo metal lo eran bellos Faroles con crystalinas transparencias, que humeando ambarinas teas, difundian aromaticas suspensiones. Este prodigioso Triumpho associaban quatro Señores Sacerdotes con Capas Pluviales, y despues con otro numeroso acompañamiento seguìa la Venerable completa Comunidad con cera, y otro numeroso Cuerpo de Devotos, assi Seglares, como Eclesiasticos, del mayor lucimiento, y Archi-Cofrades, con Cyrios, que hacian compañia à la Urna del

Se-

Señor, que con toda decencia era conducida, con el Palio de la Comunidad, cuyas varas sostenian Religiosos de tan Reverendissimo Cuerpo, y seguian por vno, y otro lado crecido numero de Eclesiasticos de Sobrepellis, con cera correspondiente, y tres Señores Sacerdotes, con que se terminaba esta sumptuosa Tropa, à quien la Militar hacia retaguardia, para contener el tumulto del Concurso, que ocurriò à vèr Funcion de tanto rumbo.

Siguiò la predicha Estacion con tan raro orden, que no se advirtiò quiebra considerable, con ser casi quinientas Personas las que componian su Comitiva, verificando su numero el de las repartidas Luzes, fiado todo su gobierno à el de quatro Diputados, que à trechos iban, para no dàr lugar à mayor quiebra. Daba mas hermosura à el adorno de calles la iluminacion de Balcones, y Ventanas, que, por cerrar la noche, se hizo precisa, quando para la devocion no huviesse sido el movil, como lo fuè para el plausible esmero de sus Colgaduras. Llegò à el felize Barrio de la Carreterìa, que, como el mas interessado, se excediò en los adornos, è iluminacion, pues desde la Puerta de el Arenal, parece, que à porfia se avian extremado los ingenios, y los dispendios, aventajandose en la multitud, y colocacion de luzes, y adornos; y dando vista à la calle, en que se sitùa el hermoso Santuario, quedò pasmada la atencion, pues desde principio à fin era vn còlmo de los mas ricos, y vistosos primores. Estaba toda la calle por vno, y otro lado, guarnecida de Angeles de abultada estatura, à quien el esmero, y delicadeza del Arte, parece, que animaba. Servìan estos de sostener gruessos Cyrios, que en grata iluminacion jugueteaban con las innumerables luzes, que en la calle, y Balcones de ella brillaban, en tanto prodigio, claudicaba la atencion en la duda de esperar la noche, ò si à tanto

em-

embelezo ſe le havia paſſado por alto, pues las artificiales claridades apoſtaban lucimientos con el mayor Luminar.

A el sòn de dulces Motetes, y muſicas Salvas, puſieron en el Santuario las Sacras Efigies, coſtando no poca dificultad cerrar la Puerta de la Capilla, para impedir tumultos, que no evitarìa la prevencion de vna numeroſa Guardia, que alli ſe apoſtaba.

El mucho concurſo, y los activos bolcanes de tanta brillante luz, con lo intolerable de la eſtiva Eſtacion, privaron à la Curioſidad el inquirir por menor la maravilloſa diſpoſicion, y orden de adornos, y los agudos Motes, y Verſos, que en Targetas à trechos ſe incluìan, cuyo deſeo, no ay duda, que à muchos, ſi no impidiò el ſoſsiego, alargaria la noche, dando à la impaciencia fomento, de cuyo aſſumpto no deſdice la ſiguiente

DECIMA.

AUnque la noche venìa
Con enlutados capuzes,
El brillo de tantas luzes
La hizo convertir en dia:
Mas el tumulto crecìa
Quanto mas obſcuro eſtaba;
Pero el que tal regiſtraba
Diria ſin vanagloria,
Que de alli ſe iba à la *Gloria*;
O que la *Gloria* alli eſtaba.

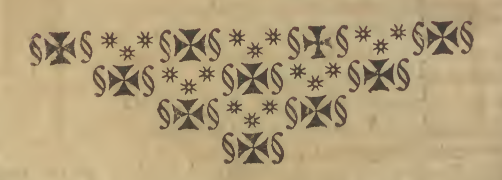
En el reſto de la noche, el deſvelo de los Hermanos, ſin embargo del canſancio de la dilatada Eſtacion, ſe empleò en colocar todas las Imagenes en ſus Tronos, y deſocupar la Capilla de las Urnas, aſsi para dàr mas lugar à ſu eſtrechès, como para que el

Concurſo admiràra tanto prodigio; amaneciendo la Igleſia diafana, y las Sacras Imagenes colocadas en ſus conſtruidas habitaciones.

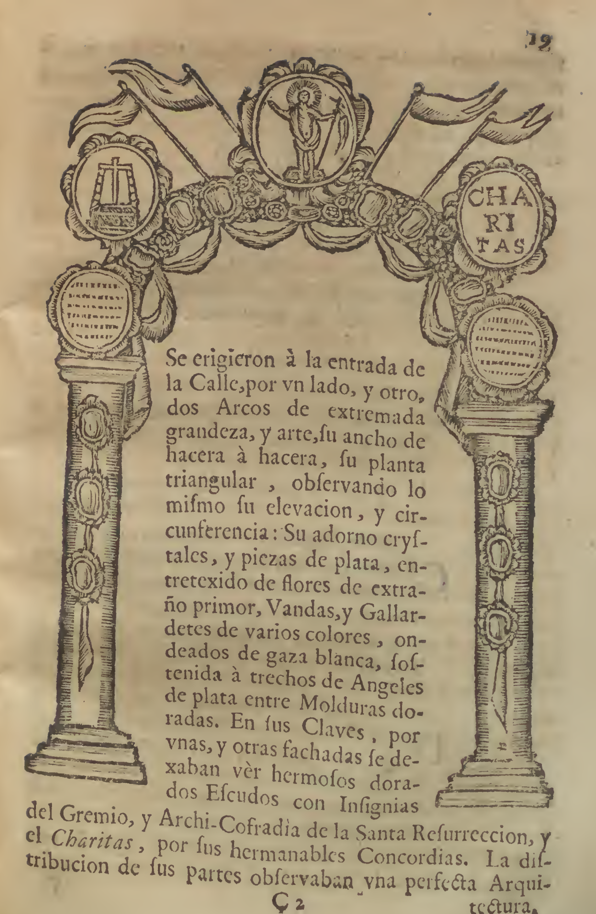
DIA 16.

QUANTO Phebo, entre prodigos deſtellos, daba à el Orbe con luces alegrias, no fueron pequeñas, las que concediò al notable Concurſo, haciendo patente el eſpectaculo mas noble de elogio en Templo, y barrio, dando lugar à la atencion, para informarſe de tanto prodigio. En los extremos de la Calle (que eſtaba toda de viſtoſos Paños de Corte, repreſentativos de varias heroicas Hiſtorias, y coſtoſas carmesìes Colgaduras, deſde el pie à la cumbre veſtidas, ſin que vn minimo eſpacio mendigaſſe adorno, pues ſu prodigalidad pudiera extenderſe à los de mayor ſitio) ſe dexaban vèr dos bellos vniformes Arcos de primoroſa eſtructura, en el ſiguiente orden.

****



Se



Se erigieron à la entrada de la Calle, por vn lado, y otro, dos Arcos de extremada grandeza, y arte, ſu ancho de hacera à hacera, ſu planta triangular, obſervando lo miſmo ſu elevacion, y circunferencia: Su adorno cryſtales, y piezas de plata, entretexido de flores de extraño primor, Vandas, y Gallardetes de varios colores, ondeados de gaza blanca, ſoſtenida à trechos de Angeles de plata entre Molduras doradas. En ſus Claves, por vnas, y otras fachadas ſe dexaban vèr hermoſos dorados Eſcudos con Inſignias del Gremio, y Archi-Cofradìa de la Santa Reſurreccion, y el *Charitas*, por ſus hermanables Concordias. La diſtribucion de ſus partes obſervaban vna perfecta Arqui-

tectura, ſin variar la diſpoſicion de adornos; dieron al guſto no poco entretenimiento, ofreciendo en ſus dos Pilaſtras, cada vno à la fachada principal, dos Targetas con plateadas Molduras talladas al mas moderno eſtilo, con las ſiguientes Quintillas.

En el primer Arco a la derecha.

ESTAS calles empachadas
De adornos, y gente eſtàn,
Y ſe vèn tan fatigadas,
Que aunque nunca lanzaràn,
Todos las vèn arqueadas.

A la izquierda.

LA Carreterìa brilla,
Sus adornos no ſon parcos;
Y no ſerà maravilla,
Pues fuera eſtà de Sevilla,
El que la encuentren en Arcos.

Arco ſegundo à la derecha.

GRemio, y Hermandad ſe aliſta
Formando à MARIA centro;
Y verà todo el que aſsiſta,
Que teniendo el Iris dentro
Tienen el Arco à la viſta.

A la izquierda.

DE MARIA en los eſmeros
De Culto, y de Devocion;
Oy los fieles Toneleros,
Si Mayordomos no ſon
Han querido ſer Archeros.

Ambos Arcos eran de igual ſymmetria; por lo què la anterior figura los demueſtra.

Y ſiendo proprio de ellos deſpedir flechas, aqui deſpidiò la Alabanza flechas à los arcos (incentivos de tanta admiracion) aunque entre las vibradas pudo retener la memoria, para referir aqui ſolo la ſiguiente

DEÇIMA.

ARCOS abrazan la Calle
Teniendo el primor por premio,
Que es muy proprio de eſte Gremio,
Que ſu obra en Arcos ſe halle:
Y aſsi adornos de tal talle
Se tienen por maravilla,
Y de paſmo, que aſsi brilla
Entre prodigios no parcos,
Se le dà el victor à Arcos
De lo que ſe hace en Sevilla.

Al principio de la Calle ſe viò vn plateado Targetòn de preciòſa eſtructura, con dos ovalados eſpacios en el ſuperior pintada vna precioſa Nimpha de cuerpo entero, coronada de Laurèl: baxo de el ſinieſtro brazo moſtraba vna Cornucopia, que con prodigalidad difundia cantidad de Flores, y de ellas en la dieſtra mano vn hermoſo Ramo, de que tambien algunas ſe deſprendian, en cuya forma ſe figura. No dexò duda eſte paſſage ſer la Abundancia, demonſtrando la inimitable, con que Archi-Cofradìa, y Gremio preparaban tan ſingulares Cultos, y adornos, ſin dexar de incluir la que en los corazones reboſaba en fervoroſos deſeos à el vèr tanta gloria junta; aunque con mas claridad lo publicò vn Mote, que de la boca de la Figura ſalìa, como llamando la atencion, que era el ſiguiente: *Videbitis, & gaudebit cor veſtrum.* Iſaìas, cap. 66. ℣. 14. En vna Faxa, que dominaba dicha Pintura, ſe leìa el ſiguiente.

Ex abundantia enim cordis, os loquitur. Luc. c. 6. ỳ. 45.



Y en el inferior Ovalo la ſiguiente
OCTAVA.

ENtrad guſtoſos en aqueſta eſtancia,
En que podeis ſaciar curioſidades,
Y verèis, que os incita la abundancia
Donde ſe oſtentan las Neceſsidades:
Ved emplèo, que ofrece gran ganancia,
Pues confianzas ſon ſeguridades:
Y en fin, ved à MARIA, que en ſu gloria
Con claridad ſu Luz hace notoria.

Deſcòſa la atencion de regiſtrarlo todo, paſsò à emplearſe en otro igual Targetòn, que ſeguia. En el primer blanco, con deſtreza del Arte, ſe miraba vn perfecto bizarro Joven laureado, que en ſu dieſtra moſtraba vn Arco, y en la ſinieſtra vn bien imitado Linze, y à ſus pies Compàs, y Regla, indicando la Nobleza de eſte Gre-

Gremio en la conſtruccion de ſu mani-obra, que ſiendo con rectitud erigida, le ſobra à ſu practica Compàs, y Regla, que la viſta ſupla. En la Figura ſe denota, que repreſenta dicho Gremio, ſuperada de vna Faxa, con eſta Inſcripcion;

Ecce nova facio omnia. Apoc. cap. 21. ℣. 5.



Cuya noticia ſe hacia manifieſta en el ſegundo eſpacio de la Targeta con eſta Octava.

A La viſta deduzco los eſmeros,
Que la Regla, y Compàs à otro Arte fia:
Y tambien à la viſta verdaderos
Teneis los Cultos, que erigì à MARIA:
El Gremio vengo à ſer de Toneleros,
Que en los tymbres, que oſtento en eſte dia;
Nuevo es el Patronato, à que me elevo,
Siendo Culto, y Capilla todo nuevo.

Entrandoſe de el Arco adentro, ſe notaban con mas reduplicacion los paſmos, y conceptuoſos Mapas, en

viſto-

vistosas agudas Targetas, en que pudo espaciarse la Curiosidad. La primera, que à la vista se ofreciò, era vna ovalada de abultado tamaño, y excessivo primor, con la pintura de vna robusta bizarra Nimpha, circuida su frente de Laurèl, destrozando vna cadena, como aqui se describe, cuyo emblema descifrò vna Faxa de plata, que la superaba, con este Mote:

Salus nostra in tempore tribulationis. Isai. cap. 33. ℣. 2.



Y al pie esta Castellana Octava.

SI es Dios nuestra Salud, y nuestra guia,
Feliz consuelo de las afliciones,
Publique lauros la Carreterìa
Pues logra en sus recintos tantos dones:
Aliente su esperanza en este dia,
Pues yà llegò el remedio à sus passiones,
Y assi en Dios la Salud, para mas premio,
La devocion nos trae de este Gremio.

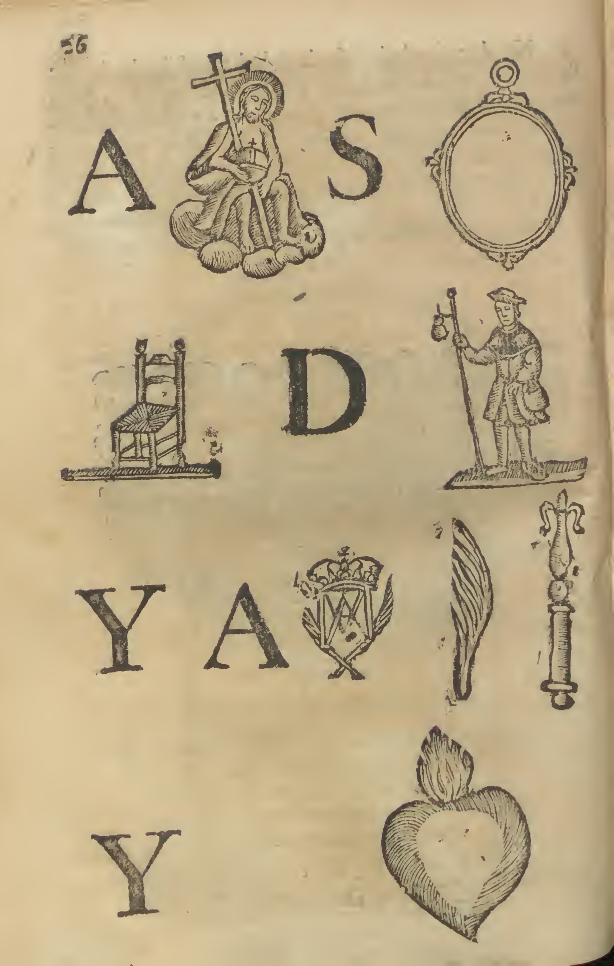
No

No dexarìa duda, ſer la Salud tàn deſeada de eſte Barrio, la que en el Señor de la Salud lograba, para aſylo de ſus aflicciones, y còlmo de ſus fervoroſos deſeos.

Paſſabaſe à regiſtrar en otra Targeta de menor tamaño, è igual primor, vna ſemimuda Quarteta, cuyas Pinturas, con viveza, y propriedad, ſuplìan perfectamente las vozes, deſtruyendo dudas, como à la vuelta ſe figura.

***




A S
D
Y A
Y

Y para mayor inteligència de sus Figuras, assi se nota:

QUARTETA.

A Dios esse Relicario,
Asiento dè Peregrino,
Y à MARIA Palma, Cetro,
Y Corazon encendido.

Dexabase vèr mas adelante otro grande Targeton, y en èl pintado vn Arco, y sobre la Clave la Virtud, representada en vna honesta Matrona, de cuya boca salia este Mote: *Ejicite de monte Dei.* Ezeq.cap.28.ỷ.16. à cuyo impulso, algunas personas, que alli se miraban, estaban en demonstracion de arrojar à vn profundo Caos à otra profana Nimpha, significativo proprio de la Vanidad: Passage, que noticiaba el ningun lugar, que logrò la Vanidad en lo fervoroso de la Archi-Confraternidad, y Gremio, y el superior puesto, en que dominò la Virtud de su fervoroso zelo, como se pinta.



Mas

Mas claro lo diò à entender en la inferior parte de el Targetòn la ſiguiente

DECIMA.

Tu vana ſolicitud
Caiga en el obſceno Charco,
Que en obra, que eſtriva en Arco
Solo triumpha la Virtud:
No toques la celſitud,
Si tu decaſo recelas:
Tu tu precipicio anhelas,
Pues à el peligro te vienes;
Y aſsi, por mucho, que penes,
No ſerà razon, te *duelas*.

No dexò de caer en gracia el concepto de Arco, y Duelas, proprio conſtitutivo de el Artefacto de dicho Gremio, por cuya cauſa mereciò alguna atencion, con la que ſe regiſtrò otra muda, cuyas Figuras, no menos, que las antecedentes, moſtraron la deſtreza, y valentìa de el celebre pincèl.




T G
Y D
O
E

Ocioso parece decir, que las Letras, que estàn solas, tienen el valor de su pronunciacion, que la Luna es llena, y la figura Orthographica es admiracion; pero soy de dictamen, que mas vale à el discreto presentarle la necedad de repetirle lo que sabe, que dexar à el rudo en la obscuridad de su ignorancia.

QUARTETA.

La Fama con su Trompeta
Laurèl texe à la Capilla,
Y de Luz, ò Luna llena,
Hace admiracion Sevilla.

Otra gigante Tarja llamaba la atencion con vna plateada Faxa, que incluìa este Mote:

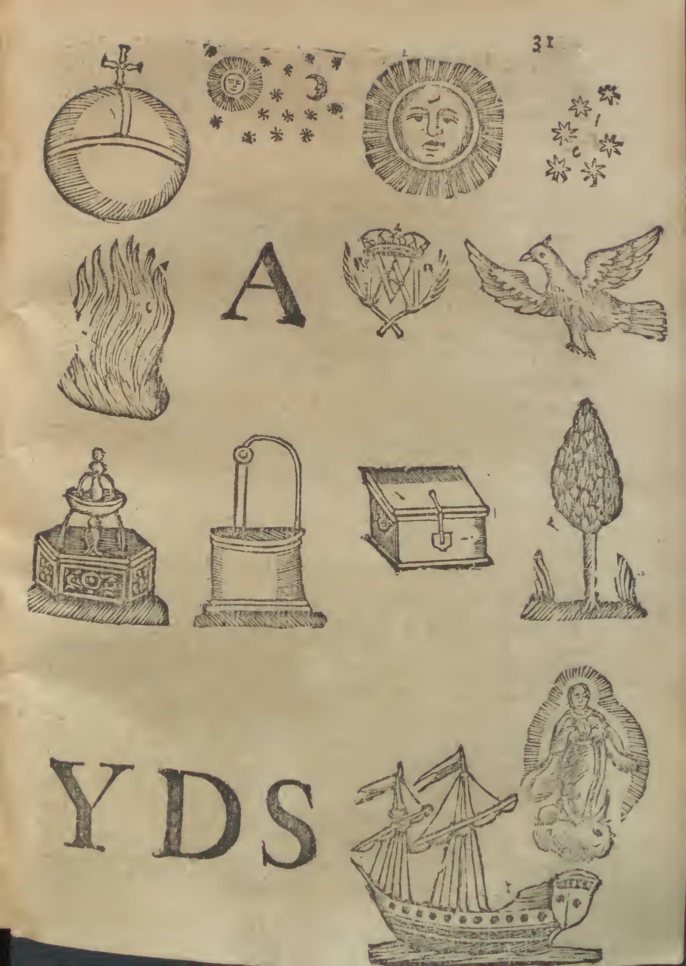
Et in lumine tuo videbimus lumen. Psalm. 35. ℣. 10.

Y para su inteligencia la siguiente

OCTAVA.

EN la Luz soberana de MARIA
Todos reciben luzes mysteriosas,
Y el Gremio, que feliz el Culto guia,
Premios espere, y gracias venturosas:
Llenen sus corazones de alegria
Los de este Barrio en ansias jubilosas,
Viendo, à su Estancia vuelve voluntario
Tan mystico adorable vecindario.

Bastante expressiva se demonstrò la antecedente de el Barrio, y la esperanza, de que tan soberana Luz destruirìa el Caos de infelicidad, en que fluctuaba su desconsuelo, à cuyas gracias, parece, prorrumpìa en otra Tarja, que seguia la siguiente muda.


A
YDS

En la Imagen de Concepcion, que à Popa se ostenta, se denota el exercicio de su nuevo Titulo, siendo el Baxel el Español recinto. Y para inteligencia de las Figuras, se pone por letra.

QUARTETA.

Mundo, Cielo, Sol, Estrellas,
Llama à MARIA Paloma,
Fuente, Pozo, Arca, Ciprès,
Y de esse Baxèl Patrona.

Llegandose à el sitio, que afrontaba à la Puerta de la Capilla, se dexaba vèr vn sumptuoso Solio, que superaba vn espacioso, y rico carmesi Dosèl, antecedido de vna maravillosa orla construida de crystalinas piezas, cuya propria colocacion hizo monstruoso el primor de el Arte. A alguna distancia descubria el fondo vna celebre perspectiva de Nubes transparentes, cuyos proprios celages realzaban variedad de Angeles, y Seraphines, que à trechos se colocaban, dexandose vèr en el centro en vn medio punto de quatro varas de latitud, y tres de altitud, vn maravilloso Lienzo, executada su obra con inimitable destreza, bastando à su estimacion, y sobrando para su encomio, ser efecto de la rara habilidad de D. Francisco Ximenez, dada à conocer por la delicadeza de su Pincèl. Era vna hermosissima Señora casi al natural, en el adorable Mysterio de su Immaculada Concepcion, cuyo Simulacro, por su hermosura, hacia rebozar jubilos à los corazones con enternecidas eficacias. A el pie de la Señora, por la diestra, se vía à el Señor CLEMENTE XIII. en demonstracion de ampliar la Bula del Patronato de la Concepcion: y por la siniestra à nuestro muy amado, y benigno Monarcha el Señor D. CARLOS III. en la anciòsa suplica, de que à sus Reynos se le conceda tan deseado beneficio. En los extremos se registraban de la misma pintura dos Targetas, cuyos ovalos, contenian el de la derecha

vn

vn Sol resplandeciente, cuyas despejadas luces dissipaban obscuridades, con esta Letra: *Sine macula*: y en el de la izquierda vna hermosa Luna en el còlmo de sus llenos, con esta: *Gratia plena.* Hacian pie à la Soberana Reyna dos enlazados Mundos, abrazados de vna Corona, entre varios despojos de Guerra, cuyo pensamiento demonstraba ser el superior dominio de estos Reynos la Immaculada Patrona, y el lleno de su Gracia. Tres Targetas servian à el Lienzo de repisa entre variedad de crystales, flores, y piezas de plata; y la de enmedio, que era de mayor tamaño, descubria en su centro pintadas las quatro Partes del Mundo, baxando de la Señora vna rafaga, que iluminaba, la que significaba à Europa, y este Mote: *Maria optimam partem elegit*, con esta

OCTAVA.

LA optima parte para si ha elegido
De el Recinto Español el Ave Pura,
Por ser Europa la que siempre ha sido
Columna de la Fè la mas segura:
Y España por su centro ha conseguido
La proteccion, que ansiòsa, y fiel procura;
Que el fervor de Clemente, y Carlos pudo
Lograr para defensa tal escudo.

La del lado de el Pontifice con esta letra: *Data est mihi potestas*, y esta

QUINTILLA.

Yà Clemente te declara
Por Patrona con terneza,
Y España con dicha rara,
De su singular fineza
Erige para tì-ara.

En la de debaxo del Rey, con esta: *Videte Regem*, y la Quintilla siguiente:

QUINTILLA.

Carlos ſu Suplica entona,
Viendo, que Eſpaña fluctua,
Y al lograrte por Patrona,
Su Chriſtiandad ſe *gradùa*,
Y ſe eſmalta la *Corona*.

Fuè digno de la mayor atencion eſte magnifico ornato, paſſage de el vniverſal encomio, à quien por parecer proprio ſe le hizo el ſiguiente

SONETO.

CIrcuida de Nubes tranſparentes,
Formando vn trono de cryſtal brillante,
Se mirò en los dos Mundos dominante,
La que brillos de *Luz* dà refulgentes:
Cherubes la obſequiaban reverentes
Al vèrla de eſtos Reynos tan amante,
Cante feliz Eſpaña, è Indias cante
De tal Patrona Cultos eminentes:
Suplìque Carlos el Prelado acuda,
Uno con zelo, y otro con preſteza,
Porque la Chriſtiandad con tal ayuda
Logre el favor, adquiera la fineza,
De que aun Infieles ſalgan de la duda,
Y de ſu Sèr confieſſen la Pureza.

Siguiòſe otra Targeta, en que ſe leìa vna Septima Real, de quien los ecos eran figuras compendiadas en el Eſcudo de la Hermandad, compueſto de las tres Neceſsidades, que es à la letra como ſe ſigue.

Faltòle con dolor pulchro



Por otro lado le ataja



Y vè no ſe le acaudala



MARIA ſintiò impiedades
Con vn tormento prolijo,
Viendoſe para ſu Hijo

Con



Aunque halla lugar la objeccion, viendo, que la conſonancia repugna à el Arte; como la claſſe de eſte

 metro

metro consiste en formar de los tres ecos de el primer Terceto vn pie, en que concluya vna Redondilla, deducida su consonancia de el vltimo de el Terceto, es suplible à el primor de formar los ecos de tres Figuras tales, que reducidas à vna, como es el Escudo de la Archi-Cofradia, se diesse tal, que hiciesse el compendio de los ecos de las tres anteriores, formando las Figuras lo que las voces pudieran, como se declara.

Faltòle con dolor pulchro
Sepulchro,
Por otro lado le ataja
Mortaja,
Y vè no se le acaudala
Escala:
MARIA sintiò impiedades
Con vn tormento prolijo,
Viendose para su Hijo
Con *las Tres Necessidades.*

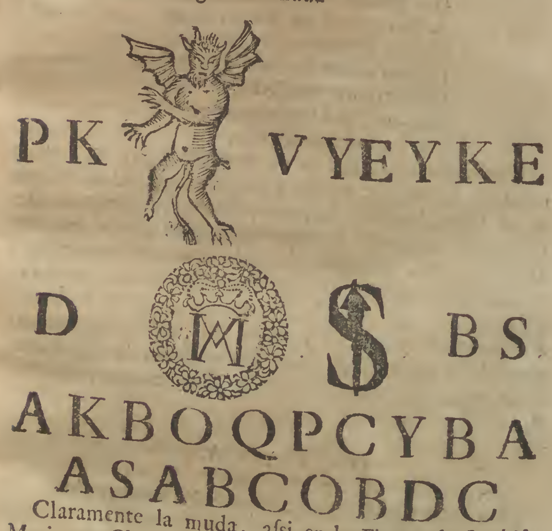
Mas adelante se registraba otra Targeta de vn gran tamaño, en cuyo centro se incluia la siguiente

D E C I M A.

MUGER soy muy mal formada,
Y el fuego tal sèr me ha dado,
Que por mas, que me han faxado,
Me he quedado corcobada:
De pajas soy acosada,
Y al vèr, que el Mundo me azota,
Mi conciencia se alborota,
Y contra mi gratitud,
De necessidad virtud
Hago, quando soy de-bota.

No

No diò poco, en que empléar la atencion, para indagar ſu mente, que exprimido ſu intènto claro, indicò, ſer la Duela, de que eſte Gremio ſe vale, para ſu maniobra, ſin que en el rigor de el enigma ſe halle predicado, que no ſea ſuyo, ni diferencia, que no la ſeñale. Mas adelante ſe regiſtraba otra Targeta, en cuyo eſpacio ſe miraba la ſiguiente muda



Claramente la muda, aſsi en la Figura de Luzbèl, Maria, y Clavo, pintadas como en el valor de las letras, dandole à cada vna la fuerza de ſu pronunciacion, ſe dèclara ſer eſta.

Peca Luzbèl, huye, y cae,
De MARIA eſclavo veſe,
Acabe, ocupeſe, y vea
A eſſe Ave ſe obedece,

Se-

Seguiase la Portada de la Iglesia de la Capilla, y desde ella à el Arco estaba la siguiente Enigma en vna vistosa Targeta.

Mi Madre de sì me ha echado,
Porque mira mi impiedad,
Viendo, que la Charidad
A espaldas me la he dexado:
A vna playa me ha arrojado
Donde *rayos* haver pueda;
Y si mi dicha no *rueda*
Discurro me perderè;
Mas con la Luz lograrè
Vèr hollada la vereda.

Conociòse ser el Barrio de la Carreterìa, por estàr fuera de su Madre, con la Charidad à espaldas, Playa de el Guadalquivir. Rayos, y ruedas es proprio de Carretas, origen de su ethimologìa: yà con la Luz de MARIA gana, consiguiendo de la devocion concursos.

Estaba la Puerta de el Santuario hecha vna completa admiracion, toda vestida de carmesì, orlada de ricos transparentes crystales, y sobre ella vn hermosissimo plateado Targetòn, en cuyo centro, baxo de este Mote: *Sicut Sponsam ornatam viro suo.* Joan. in Apoc. cap. 21. ℣. 2. la siguiente

OCTAVA.

COMO Esposa, que à Dios se ha consagrado,
De ornatos regios me hàllo prevenida,
Aguardando en MARIA, y su Hijo amado,
Luz, y Salud para la humana vida:
Cortas las Aras son, que he preparado,
Que mi *necessidad es* conocida;
Y pues mi sèr à Esposa de Dios passa,
A Dios se le dedique aquesta Casa.

De-

Dexòse de vna vez registrar la mas soberana delicia, que pudo acaudalar la delicadeza del ingenio con la destreza del Arte, aunque vno, y otro, sin la prodigalidad, y diligencia de los fervorosos Archi Cofrades, se hallarian sin materia à tan costosa disposicion; y aunque parezca dificil de tan pasmosa obra formar diseño, que no sea borròn, à la sombra de èl, aun pueden resultar brillos, que admiren. Temeridad es intentar describir el ornato, y disposicion de la Capilla; porque à la verdad, quièn pudo definir los atomos de la luz, sin deslumbrarse à sus reflexos? Ni quièn presumiò penetrar vn labyrinto de admiraciones, que no saliesse vergonzosamente desayrado, imitando à Icaro en su tragedia, qual lo intentò en la ossadìa? Dificil es reducir à vozes lo que solo fuè para visto, y admirado; y ni en el todo llegaba este acto à su perfeccion: pues siempre, que à ratificarse volvìa, objectava novedad. Preguntado vn Sabio, por què el Divino Artifice de la Naturaleza no colocò las Estrellas con symmetrica labor? diò por respuesta: *Que porque siempre, que se viessen, se admirassen con novedad.* Pero el adorno de la Capilla no careciendo de symmetrìa cada vez, que se mirò, se viò de diverso modo, y siempre con especial novedad: mas sin embargo, de que serà borròn qualquiera rasgo, seguirè la maxima de el Politico: *In magnis voluisse satis.*

Al entrar por la Puerta se vìan à vno, y otro lado dos plateadas Targetas con talladas orlas, en que se leìan las dos siguientes

QUINTILLAS.

MARIA entre claridades
Viene aqui à hacer asistencia,
Y de Christo las piedades
Dàn general providencia
Para las necessidades.

Las

Las riquezas à manojos
A MARIA han consagrado,
Y en su primor se ha notado,
Que aunque à todos dàn enojos
A todos causan agrado.

No necessitaban la Bobeda, ni el lienzo de pared mas adorno, que el de el especial estofado, cuyo artificio saciaba el gusto. Superaban las dos Colaterales Pilas dos agigantadas Molduras de vn exquisito dorado con sus remontados penachos, y remates de primorosa talla, al moderno primoroso Extrangero estilo, que adornaban las Pilastras casi hasta la Cornisa, y en su centro, sobre campo blanco, en la derecha, pintada en vn Trono la Santissima Trinidad, de quien descendian dos rafagas de luz à dos Angeles de cuerpo entero, que à los lados, en inferiores puestos, presentaban, vno vn Corazon abortando llamas, y otro vn Incensario humeando, y en vna superior Cartela el siguiente Mote:



Obtulit Sacrificium dedicationis:



Y debaxo en letras encarnadas, y negras la ſiguiente

OCTAVA.

LLegue à el Solio ſupremo reverente
De eſta Hermandad el fervoroſo fuego:
Suba el humo exhalado tan fielmente
Del Gremio, cuyo afecto entona el ruego:
Y baxe el rayo de eſplendor luciente
A iluſtrar el impulſo, que arde ciego;
Porque incenſante amor en ſu exercicio,
Vea el Ara ocupar el Sacrificio.

En el de la izquierda pintado à vn lado el Gremio, como ſe viò en el Targetòn de la calle, y à otro lado vna Nimpha bizarramente pertrechada con el Eſcudo de la Archi-Cofradìa en el pecho, y en la mano vna Cartelilla, en que ſe leìa eſte Mote: *Cum reſurrectione,*

 indi-

indicando la incorporacion, y feliz vnion de vna con otra; y assi esta, como el Gremio, estaban en ademàn de levantar vnas Cortinas, descubriendo la principal fachada de la Capilla, superado este pensamiento de vn Cartelòn, con esta Letra: *Ipsi gloria in Ecclesia,* como aqui se vè.



Y debaxo la siguiente Octava.

ESTA Archi-Cofradia, y Gremio ansiòsos
En la Iglesia, ò Capilla, que oy estrenan,
Muestran sus corazones jubilosos,
Y este recinto de su gloria llenan:
Yà corren la Cortina fervorosos
A el obsequio, que amantes encadenan,
Y en la Iglesia descubren por memoria
De MARIA en la LUZ toda la Gloria.

Ambas Pinturas, y Metros declarabàn el Culto, y Dedicacion de la nueva Victima. Entrando al cuerpo de el Santuario pudiera el mas atrevido ſoltar la pluma, cobarde al vèr la aglomeracion de tanto paſmo, pues ſin duda llegò el ingenio à tocar la ſuperior linea de el primor. Notabaſe con perfeccion lo que alcanza la Catoptrica Arte, abultando en contrapueſtas tranſparencias peregrinos objectos. Todo el Arco ſe viſtiò de cryſtalinas Cornucopias, Angeles, Vandas, Colgantes, Fruteros, y Flores, guardando en sì la ſymmetria de el vivo de la Pilaſtra, proporcion de el Capitel, y diſtribucion de el Arquitrave, Friſo, y Cornija. Arrancaba deſpues de el Arco con los miſmos materiales adornos, ſiendo vno de los que mas veſtìan eſta maquina, precioſa cantidad de Azafates, Mazerinas, y otras delicadas piezas de plata; ſeñoreandoſe en mas, que en ſu riqueza, en el primor de ſu colocacion; y deſde eſte Arco ſe formò vn Caſcaron, ò Concha de la miſma materia, à quien Angeles, y Vandas de gaza coſtoſamente ondeaban, ſirviendo de Solio à el Retablo principal, cuya arquitectura, diſtribuida con los miſmos materiales, formò el blanco; y en el medio vn centro, ò caſilla, para el Señor de la Salud; por los lados ſus Pilaſtras, y en las entre-calles ſus Nichos para San Juan, y la Doloroſa Señora, formando en medio ſus Tambanillos con cryſtalinos Eſpejos de agigantado porte. El ſegundo cuerpo de el Retablo, guardando la debida proporcion, reſpecto de el primero, formaba en ſu medio vn capàz Trono, donde con mageſtad ſe preſentaba à la viſta el venerado Simulacro de la Señora de la Luz, de Gloria, augmentando luz, y gloria à eſte brillante Coloſo. Por los lados remataban las entre-calles en vnas Volutas, que ſervian de aſsiento à vnos Angeles mancebos, ſoſteniendo diferentes adornos, aſsi de cryſtal, como de delicadas flo-

tes. Baxaba orlando toda esta magnifica Arquitectura vn hermoso carmesì Pavellòn, desprendido de vna proporcionada Corona de plata, sostenida de quatro Angeles de especial magnitud, à todo costo estofados; ostentaban en las manos, que les quedaban libres de el exercicio de la Corona, hermosissimas, costosas, y bien à el natural imitadas guirnaldas de flores, repartiendose en todo el espacio de la orla mas de quinientas varas de gaza blanca, con imponderable numero de Angeles, que la distribuìan, guardando vna symmetrica harmonìa entre el grutesco, y flores su especifico adorno. Los lados de el Altar se acompañaban de otros de menor tamaño, de cuyos bancos con moderada altura, en figura pyramidal, se elevaban dos sumptuosos Aparadores de plata, cuya symmetrica colocacion diò à la preciosidad de su materia excessivos realzes.

Los dos costados de la Capilla, capàz cada vno de eregir dos Altares, se vistieron desde el Pavimento, hasta el alto de la Cornisa, de riquissimos Angeles, Vandas, y Flores; pero en tal disposicion, que empezando por la parte superior, en su solo remate, baxaba hasta el medio de toda su fachada, con variedad de extraños pensamientos, en que resplandecìa la valentìa de el Arte con la preciosidad de el ornato, y desde su medio baxaba à formar dos Altares de caprichosa idea. Esta separacion hacian dos Espejos de formidable estatura, cuyas singulares doradas Molduras, y hermosos desmedidos crystales, fueron assombrosa admiracion. En cada Altar se erigiò vn superior Nicho, ocupados en esta orden: En el primero del lado de el Evangelio, Señor San Joseph, en el segundo Señor San Antonio Abad: y en el lado de la Epistola, en el primero, el Señor Santo Domingo, y en el segundo el Señor San Francisco de Paula. Servìan de pie à estos Altares vnos

Repi-

Repizones de color de China perfilados de oro. Orlaban estas dos fachadas vnos magestuosos Pavellones carmesies frangeados de oro, que hacian resaltar en superior grado la prolixidad de sus adornos. Colocabanse à cortos trechos variedad de Niños, cuya preciosidad de ornatos en la reverberacion crystalina, hacian la mas vistosa perspectiva, que pudo apetecer el mas delicado gusto, teniendo crecido augmento en los duplicados reflexos de tanta brilladora antorcha como adornaban sus Altares, circulada la Capilla de agigantados Blandones de plata con gruessos Cyrios, que juguetcando con el crecido numero de Arañas de crystal, y plata, pendientes con hermosos cordones de seda en buen orden, distraìan à la mas descuydada atencion. Y aunque hasta aquì parece, havcrse dicho nada de lo que esto fuè, ò pareciò, baste decir, que haviendose construido este adorno al tiempo, que algunas Parroquias, muchas Comunidades, Hermandades, y Congregaciones de esta Ciudad, aplicaban sus esmeros en la celebracion de el nuevo Patronato, excediendose en la composicion de Altares, y Templos, y muchas con los mismos adornos crystalinos, y aplicacion de ingenios, solo la Capilla de Toneleros admirò, pareciendo nueva, y hasta entonces nunca vista; y no obstante dàr tanto golpe, no se quebrò ni vna Luna, pues aquì siempre se hallò de lleno, por la sobra de quartos en conjuncion con el Sol de su fervoroso anhelo: Siendo no menos laudable circunstancia, que à el tiempo de tanta celebridad fuera capàz el diligente anhelo de acaudalar tanto adorno, y ricas alhajas, que despues de abundar con sobriez Templo, y Calle, quedasse en vn Almagacen temeraria copia de Colgaduras, paños de Corte, Espejos, Angeles, Flores, y otros aparatos. Hasta aquì pudo llegar mi rudeza al bosquejo: de otra destreza perfeccionado, pudiera ser exemplar de la disposicion

mas caprichósa; mereciendo ser objecto de el general aplauso, dictado entre muchos de vn Curioso, el de la siguiente

DECIMA.

ENtre Arte, gusto, y riqueza
Una question se travò,
Y el prudente Juez fallò
Ser iguales en la empressa:
Mas su discordia no cessa
Entre los tres, por qual brilla;
Pero de el Juez la rencilla
Los dexa con rigor fuerte,
Aunque lexos de la muerte,
A todos tres en Capilla.

Aun no satisfecha la Curiosidad por admirar entre tanta delicia, siempre, que de nuevo volvìa à registrar nunca vistos objectos, que la llamaban, se duplicaba el Concurso; porque el que entraba, olvidando la salida, impedìa el transito à tantos como ansiòsos esperaban su vez. Llegada la hora, à las acordes harmonias de vna completa Capilla de Musica, se diò principio con la asistencia de la Parroquia (que lo era de su situacion el Sagrario de la Patriarchal) vna solemne Missa; haviendo conseguido la Archi-Cofradìa de el expressado Clero, les cediessen el Altar, en que hizo oficio de Preste el dicho Mayordomo, acompañado de otros dos Hermanos Presbyteros. Fuè el Orador de tanta maravilla el M. R. P. M. D. Juan de Galvez, de el Orden de Señor San Basilio el Grande, ex-Secretario General de la Provincia de España, y Coronista de su Religion en el Colegio de esta Ciudad, quien con su acostumbrada energìa desempeñò sus assumptos, que lo fueron Dedicacion, y Estreno de Iglesia, y agradecimiento de el Vecindario, à el vèr logrado lo que por tanto tiem-
po

po anſioſo anhelaba, ſiendo tan aplaudido el primor, y delicadeza de ſus penſamientos, que ſatisfizo el guſto en general de tan crecido Auditorio, de el que algunos Corrillos exclamaban, que à ſer el Pulpito racional, pudiera el eſtreno dexarle documentos, para los influxos de la mayor eloquencia, y mereciò ſingulares, de los que pongo èſte, que vn ſu apaſsionado dictò.

QUè Oraculo de Delphos venerado,
Què Licurgo en las Leyes inſtruido,
Què Ariſtipo, Philoſopho aplaudido,
Què Rhetorico Tiſias celebrado,
Què Porphirio, Eſcriptor mas laureado,
Què Demoſthenes, Sabio mas lucido,
Pueden haver à Galvez competido,
Ni à ſu erudito aſſombro haver tocado?
Pues Porphirio, Demoſthenes, y Tiſias,
Ariſtipo, Licurgo el mas profundo,
Y Apolo docto logra las primicias
Por Philoſopho, recto ſin ſegundo,
De Rhetorica Gefe en las Milicias,
Por orar, y eſcribir paſmo del Mundo.

No me pareciò regular dexar de poner aquì otro elogio, que eſcuchè en la ſiguiente

REDONDILLA.

Galvez en ſu Oracion brilla
En tal eſtreno, y no dudo
Sola tal *Capilla* pudo
Deſempeñar tal Capilla.

Finalizòſe con la mayor oſtentacion la Funcion, apreſſurando à la retirada los brilladores influxos de el Padre de la Luz, por moſtrarſe en tan ardiente eſtacion, ſin embargo de las defenſas, que en bien prevenidos toldos cerraban toda la calle; no deſcuydando el gentio

la

la asiſtencia deſde el primer punto, en que volvia à declinar Apolo en ſu preſuroſo curſo, volviendo con muda de Cera nueva à iluminarſe toda la Calle, Barrio, y Templo, deſde las Oraciones haſta las once, con exceſsivo diſpendio, ſin dexar acordes Inſtrumentos, con deſtreza pulſados, de colmar el recrèo de la viſta con la ſuſpenſion de el oìdo. El peſo de la noche aligerò la retirada de el Congreſſo, que con algun anhelo procurò el que con la diverſion no mencionaban vèr.

DIA 17.

NO gozarìan de èl muchas horas, pues à muy pocas de la mañana volvieron à admirar prodigios, ſin faltar objectos, que à cada paſſo, con reflexion regiſtrados, no hicieſſen novedad. Llegada la competente hora, ſe principiò, con igual aparato à el de el antecedente dia, à la Funcion, y Miſſa, que celebrò el Señor Don Franciſco Velaſquez de la Parra, Hermano, y Diputado de dicha Archi-Cofradìa, acompañado de otros dos Señores Presbyteros, con la aſsiſtencia de el Divino Señor SACRAMENTADO, que con el mas plauſible Culto fuè expueſto en ſumptuoſo Trono, para mas fervor à la devocion, y complemento à la grandeza, ſiendo el maravilloſo Orador de eſte dia el Señor Don Ignacio de Valencia Eſpinoſa de los Monteros, Presbytero, Doctor en Sagrada Theologia, Opoſitor à la Magiſtral de Cadiz, à varios Curatos, y Capellania de San Pedro en la Patriarchal de eſta Ciudad, y Confeſſor Titular de la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua de dicha Matriz: y aunque ſus aſſumptos fueron los miſmos, que el antecedente dia, ſe eſmerò en la novedad de ſus agudezas, en tal grado, que ſin tocar lo tocado, no quedò que tocar à el

retoque de ſus delicados conceptos; y agudos penſamientos, haciendoſe digno de vn general aplauſo, à cuya voz no faltò quien prorrumpiera en el ſiguiente

SONETO.

AGudo numen, que Deidad Sagrada,
Parece, diligente te ha influido,
Dinos, què Mapa fuè quien te ha inſtruìdo
En la Cronologia delicada;
Pues de la antiguedad, que aun ignorada
En los Archi-Cofrades ha vivido,
Los prodigios patentes has traido,
Porque la admiracion quède enſalzada?
Viva, pues, de *Valencia* la fè anciòſa,
Que ojear ha ſabido con eſmeros
La Caza, que en el Monte ſe reboſa:
Leyes impone, y facilita fueros,
Penetrando la ſenda, aunque *eſpinoſa*,
Porque ſon ſus diſcurſos los *Monteros*,

Ni por chiſtoſo omito el que oì en la ſiguiente

REDONDILLA.

Tus Rhetoricas vſanas
A prodigios acomodas,
Y aunque Evangelios ſon todas,
Parecieron *Valencianas*.

Finalizòſe con la mañana la Funcion, ſin que concurſo, adorno, Muſicas, diſpendio, è iluminacion, dieran motivo à que èſte en nada deſdixeſſe de el antecedente dia, haſta en la hora de deſocuparſe; porque el canſancio, y la hora llamaba con la quietud, haciendo parentheſis entre el venidero dia, y eſte, que eſpirò.

DECIMA.

EL diez y ſiete eſpirò
Entre funeſtos capuzes;
Pero tuvo tantas luzes,
Que haſta en el fin las moſtrò:
En ſus exequias llorò
Con tierno llanto la Aurora;
Pero todos ſin demòra,
Quando ella perlas vertìa,
Vieron, que con alegrìa
En otro el pueſto atheſora.

DIA 18.

CON los miſmos requiſitos de concurrencia, adorno, y cuſtodia, ſe viò à el amanecer eſte dia el obſequioſo Barrio, ſin faltar eſte, como los demàs, innumerables curioſos, que procuraſſen copiar los agudos aluſivos Motes, que preſentaban las Targetas, ſin faltar haſta la vltima hora Sujetos aun de los contiguos Pueblos, que à la voz de tan ſumptuoſa maravilla no hicieſſen, de intènto, viage, para acreditar tan preponderadas noticias, que hallaron excedidas, eſpeculando phyſicamente ſus aparatoſos rumbos.

A la acoſtumbrada hora, con la aſsiſtencia de el Clero Parroquial, Archi-Confraternidad, è Individuos devotos (deſpues de manifeſtar à el Divino Señor SACRAMENTADO à el compàs de Muſicas Salvas, y harmonioſos Repiques) ſe diò principio à la Funcion, que eſte dia por eſpecial favor, y à pedimento ſuyo, corriò à cargo de la Religioſa Comunidad de Señor San Franciſco de Paula, que completa aſsiſtiò en Coro, y Altar con la mas plauſible grandeza, que pudiera vna Cathedral;

thedral; y como este dia era dedicado à la Celebridad, y Gracias por el concedido Patronato de la Purissima Emperatriz de los Cielos en el Mysterio de su Immaculada Concepcion, tanto en los Dominios de España, è Indias venerado, parece, que con mas especialidad los jubilos excedidos, los fervores encendidos, y la devocion diligente, corrìan las campañas de el placer sin la mascara de el recato: y para el mayor tymbre de estos lucimientos, se encargò de el desempeño de la Oracion el dicho Rmo. P. Corrector de la celebrante Comunidad, cuyo Panegyris, como de singular Funcion, y extrañeza, pareciò à la Archi-Cofradìa, en expression de su Christiano reconocimiento à la benefica Titular Patrona, dàrlo à la Prensa, en demonstracion jubilosa, que su afectuosa devocion tributa à la celebracion de el Puro adorable Mysterio, y de hecho se diò, para admiracion del Pùblico, por lo extraño, y primoroso de su idèa, baxo la Proteccion del Eminentissimo Señor Cardenal Don Francisco de Solìs, cuya deliberacion me exonera de el empeño de sus alabanzas, formando vna inutil copia, quando se presenta vn maravilloso original; bien entendido, que aun èl mismo no manifiesta el modo, y eficacia de su narracion, alma de tan heroica obra, aunque la expressiva de el Author està tan authorizada, que moralmente por su authoridad se nota en sus Escriptos, y assi sea este de sus encomios el pregòn, ayudado de la siguiente Octava.

FUè de Cabrera assumpto prodigioso
El nuevo Patronato de MARIA,
En el que agudo, discursivo, ayroso
Extraños pensamientos deducia
Mereciendo el renombre de pasmoso;
Y al ensalzarlo la Archi-Cofradìa,
El todo en su Oracion exponer piensa,
Sacando la substancia en vna *Prensa*.

 Diòse

Diòse fin à tàn magnifico aparato, complacido el Concurso de tan festivos Cultos. Retiròse à su Casa la Comunidad con mil placemes, y enhorabuenas, que en agradecimientos tributò la Archi-Cofradìa; y el calor, y la hora instaron à el Concurso, para executarlo tambien, no dexando de concurrir à la tarde, de que, como vltimo dia, avivò à los que por ocupaciones, ò negligencia, no havian admirado tanto assombro, el que hallaron duplicado en la hora de la iluminacion, no extendiendose esta noche à mas largo plazo por la mucha concurrencia, hasta que la incommodidad, y sueño rindieron el embelezo, dando fin à tan celebres Cultos, que aunque fiados à tan inutil pincèl, la prudente racionalidad de el atento podrà con las pinceladas de su transcendencia avivar los lexos de este borròn, dexando bien acabados à el oleo de su talento el corto temple de sus matizes, y à el tiento de sus aciertos reprimida la brocha de la Critica, campearà el bosquexo en el lienzo de la atencion juiciosa.

HENDECASYLAVO.

PLACIDA Urania, que al Olympo regio
Los raudales conduces de afluencias:
Tu, que entre Astros merecìste asiento,
Porque es tu gyro siempre à las Estrellas:
Benevola concurre à dàr aliento,
A quien por vna Aurora yà se alienta,
Para que en buena hora à dictar llegue
A vna feliz llegada enhorabuenas.
Candida Aurora, Luz resplandeciente,
Que en otro clima, siglos hà, te ostentas
Entre sombras, dexando sumergida
A la region, que gime en tal ausencia.
Seas, ò feliz Madre, bien venida,

Donde

Donde tus hijos gozen influencias.
Llega prospera à el Barrio deseòso,
Que su asylo te aclama en sus miserias:
Pisa el Solio magnifico, que forma
En este Templo victima pequeña,
Que à tus Aras anciòsos dedicaron,
Quando Ephesinos tymbres dàr quisieran.
Sed la gloria, Señora, de tal Barrio,
Pues por su Luz benigna te venera,
Difunde de tu gracia los raudales,
Porque su devocion en ellos beba.
Yà cessaron suspiros, afficciones,
Ansias, lamentos, amarguras, penas,
Pues la gloria, y Salud entre delicias,
Todos han visto, se entran por sus puertas;
Dichosos Gremio, y Archi-Cofradia,
Que sus finos fervores os presentan,
Y que llegan à veros ensalzada
De el dispendio, y fervor las diligencias.
Vivan, Señora, y de tu gracia gozen
Fulgentes brillos con benevolencia,
Quando, à mas de erigirte Santuario,
Su fervor Español à cantar llega
Hymnos al publicado Patronato,
Que adquiere en estos Reynos tu Pureza;
Gracias al Superior Marte Tercero,
Que el Real Dominio de la Hispana Esphera
Con su esplendor Catholico possee,
Pues la voz ha llevado en esta Empressa,
Por quien todos, Señora, suplicamos,
Que sus Dominios en el Orbe extienda,
Siendo segur su valerosa Espada
En la mies enemiga de la Iglesia.
Y de nuestro Clemente, Summo Padre,
Propagueis los Dominios, y grandeza,

Hacien-

Haciendo, que de todo el Universo
Sea su tributaria la obediencia,
Pues con el beneficio, que concede,
A nuestra obligacion causas agrega.
Viva el Barrio feliz, que anhelò tanto
Volver à su recinto tu Luz bella.
Viva, en fin, el Emporio Sevillano,
Que de tan fervoroso, y fiel se precia,
Que Mariano Pueblo se apellida,
Y mas el Culto en el Mysterio augmenta
De el Purissimo Sèr, con que ab-æterno
En la mente del Padre fuiste electa,
Cuyo zelo, y fervor aora excitado
Al vèr, que por Patrona te veneran:
En tu elogio por Calles, y por Templos
Tu auxilio aplauden, y tu nombre alternan:
Cantan tu proteccion, su dicha ensalzan,
Y en tus maximos Cultos mas se esmeran,
Esperando de tì benignidades,
Fieles auspicios, gratas influencias
En esta vida misera, y el còlmo
De las felicidades en la eterna.

FIN.

